



HISPANIA NOVA

Revista de Historia Contemporánea

<http://hispanianova.rediris.es>

SEPARATA

Nº 9 - Año 2009

E-mail: hispanianova@geo.uned.es

© HISPANIANOVA

ISSN: 1138-7319 - Depósito legal: M-9472-1998

Se podrá disponer libremente de los artículos y otros materiales contenidos en la revista solamente en el caso de que se usen con propósito educativo o científico y siempre y cuando sean citados correctamente. Queda expresamente penado por la ley cualquier aprovechamiento comercial.



HISPANIA NOVA

<http://hispanianova.rediris.es/>

■ **Fernando MIKELARENA PEÑA: *La intensidad de la limpieza política franquista en 1936 en la Ribera de Navarra***

RESUMEN

Este artículo analiza la intensidad de la limpieza política en el sur de Navarra en 1936. Varios factores son considerados. Entre ellos, la existencia de población reprimible, la posibilidad de huida, la voluntad represora de las élites locales, la cohesión de la comunidad y la conflictividad agraria.

Palabras clave: Limpieza política, Represión, Guerra Civil, Navarra, 1936

ABSTRACT

This article analyzes the intensity of political cleansing in the south of Navarre in 1936. Several factors are considered: the existence of this punishable population, the possibility of flight, the repressive will of the local elites, the community cohesion and the agrarian conflicts.

Keywords: Political cleansing, Repression, Civil war, Navarre, 1936

LA INTENSIDAD DE LA LIMPIEZA POLÍTICA FRANQUISTA EN 1936 EN LA RIBERA DE NAVARRA

Fernando Mikelarena Peña

Profesor Titular

Dpto. CC. de la Documentación e Historia de la Ciencia

Universidad de Zaragoza

fmikelar@unizar.es, fmikelar@gmail.com

1. LA INTENSIDAD DE LA LIMPIEZA POLÍTICA FRANQUISTA EN NAVARRA.

En las estimaciones existentes acerca de la intensidad de la limpieza política¹ franquista en la guerra y en la postguerra, Navarra, epicentro de la conspiración contra la República, ocupa una posición especial. Para comprobarlo, presentamos en el Cuadro 1 dos indicadores relativos a las 25 provincias que han sido investigadas completamente y para las que conocemos las cifras de asesinados con exactitud².

¹ Suscribimos la definición de Cruz en el sentido de que "La limpieza política constituye una dinámica de homogeneización política de la población de un territorio por medio del uso de la fuerza o la intimidación contra personas pertenecientes a grupos identificados como enemigos políticos. Es un concepto más amplio que el de <<politicidio>>, al incluir la eliminación de cargos institucionales, y es distinto al de limpieza étnica porque las campañas de aniquilación no se realizan por los rasgos culturales o biológicos de las víctimas. Cfr. CRUZ, R., "Olor a pólvora y patria. La limpieza política rebelde en el inicio de la guerra de 1936", *Hispania Nova*, 2007, 7, en <http://hispanianova.rediris.es/7/dossier/07d007.pdf>. Por el contrario, González Calleja (GONZÁLEZ CALLEJA, E., "Sobre el concepto de represión", *Hispania Nova*, 2006, 6, en <http://hispanianova.rediris.es/6/dossier/6d022.pdf>) ha hablado de politicidio como término para el asesinato premeditado de gente por razones de índole política realizado por el Gobierno o por el Estado. Según ese autor, la diferencia entre genocidio o politicidio radica en que en las razones de identificación de las víctimas: en los genocidios las víctimas están definidas primariamente por sus características comunitarias (etnicidad, religión o nacionalidad); en los politicidios, las víctimas se definen primariamente en términos de su posición jerárquica u oposición política respecto del régimen y los grupos dominantes. También diferencia politicidios retributivos (dirigidos contra los antiguos grupos dominantes o influyentes por resentimiento de sus pasados privilegios o abusos), politicidios represivos (dirigidos contra partidos y movimientos implicados en actividades opositoras), politicidios revolucionarios (dirigidos contra el enemigo político o de clase al servicio de nuevas ideologías revolucionarias) y politicidios represivos/hegemónicos (contra grupos étnicos o nacionales implicados en actividades opositoras)

² A las provincias que figuran en "Apéndice. Las cifras. Estado de la cuestión", en JULIÁ, S. (Coord.), *Víctimas de la guerra civil*, Temas de Hoy-Colección Booket, 2006, pp. 407-413, hemos añadido las correspondientes a Segovia, procedentes de VEGA SOMBRÍA, S., "Las manifestaciones de la violencia franquista", *Hispania Nova*, 2007, 7, en <http://hispanianova.rediris.es/7/dossier/07d007.pdf>.

El primer indicador es la tasa de asesinados por cada mil habitantes (Tasa A), un indicador relativamente tosco en cuanto que no introduce ninguna ponderación relativa a la población en riesgo de ser asesinada. El segundo indicador es la tasa de asesinados por cada mil votos al Frente Popular, considerando el número de votos del candidato más votado de la lista del Frente Popular en cada provincia (Tasa B).

Hay que señalar que, aunque este segundo indicador sí que incorpora un cierto dimensionamiento de la población de riesgo, éste no es perfecto en cuanto que desconocemos en qué medida integra a los anarquistas, un sector que también estaba en el punto de mira de los sublevados contra la República y de los que no sabemos si apoyaron las listas del Frente Popular. Con todo, sí que se puede señalar que hay indicios de que la postura de los cenetistas de abandonar en 1936 su postura abstencionista para votar al Frente Popular fue masivamente seguida. No es sólo que la participación creciera del 64,9 en 1933 al 72,0 en 1936. Además, el cotejo del número de los porcentajes de los afiliados a la CNT con los datos de la participación no se salda en 1936 con una correlación negativa, tal y como había sucedido en las elecciones generales de 1931 y 1933, sino con una signo positivo, aunque baja (del 0,202)³. Asimismo, hay que tener presente que la Tasa B también encierra una segunda imperfección: los votantes al Frente Popular debían ser mayores de 23 años y entre los asesinados por la violencia facciosa había personas que no llegaban a esa edad.

Según el Cuadro 1, a tenor del primero de los dos indicadores utilizados, Navarra ofrece una cifra de 8,3 asesinados por cada mil habitantes, una cifra sobrepasada con holgura en Huelva, Córdoba, Zaragoza y Málaga, pero que no dista mucho de los niveles ligeramente inferiores al 10 por ciento de Sevilla y de la Rioja. Utilizando ese primer indicador, la intensidad de la limpieza política en Navarra se habría situado algo por encima de la registrada en Asturias, Granada y Toledo, siendo bastante superior a la de la mayoría de las demás provincias. Con todo, no hay que olvidar que, si limitamos nuestra mirada a aquellas provincias que fueron desde el primer momento zona de retaguardia del bando sublevado, la tasa navarra sería superada sólo por la riojana, multiplicando por varios enteros la segoviana y la soriana.

³ ORTEGA VILLODRES, C., "Participación y abstención electoral: la Segunda República en perspectiva comparada", *Cuadernos Republicanos*, 2002, 49, pp. 35-53. Sea como sea, tal y como resulta de los datos aportados en ese mismo artículo, las circunscripciones electorales presentes en el Cuadro 1 en las que los afiliados a la CNT suponían más del 1 por ciento del número total de electores eran Alicante (6,1), Asturias (6,2), Barcelona Capital (30,5), Barcelona Provincia (24,8), Córdoba (5,1), Girona (3,3), Granada (2,7), Huelva (2,4), Huesca (1,1), Lleida (1,8), Rioja (2,3), Málaga Capital (12,9), Málaga Provincia (1,2), Sevilla Capital (18,3), Tarragona (2,2), Teruel (1,8), Valencia Capital (14,0), Zaragoza Capital (15,6). Sería donde la CNT tenía más fuerza donde quizás la distorsión pudiera haber sido mayor.

CUADRO 1**POBLACIÓN Y CIFRAS DE ASESINADOS POR LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN LA GUERRA Y EN LA POSTGUERRA EN 25 PROVINCIAS INVESTIGADAS COMPLETAMENTE.**

	ASES.	A	B		ASES.	A	B
ALICANTE	742	1,4	5,6	LLEIDA	750	2,4	10,7
ALMERIA	373	1,1	5,5	MÁLAGA	7.000	11,4	52,1
ASTURIAS	5.952	7,50	34,7	NAVARRA	2.857	8,3	81,7
BARCELONA	1.716	0,9	3,7	SEGOVIA	356	2,0	14,2
CÁCERES	1.680	3,7	17,0	SEVILLA	8.000	9,9	45,9
CASTELLÓN	1.052	3,4	18,9	SORIA	281	1,8	13,2
CÓRDOBA	9.579	14,3	60,6	TARRAGONA	703	2,0	7,5
GIRONA	519	1,6	6,3	TENERIFE	1.600		43,9
GRANADA	5.048	7,8	50,5	TERUEL	1.340	5,3	35,0
HUELVA	5.455	15,4	68,5	TOLEDO	3.755	7,7	46,4
HUESCA	1.519	6,2	28,9	VALENCIA	3.128	3,0	13,9
RIOJA	2.000	9,8	9,8	ZARAGOZA	6.546	12,2	58,8
LAS PALMAS	1.000		30,3				

NOTA: **A:** Número de asesinados por cada mil habitantes (las cifras de población de cada provincia corresponden a 1930); **B:** Número de asesinados por cada mil votos al Frente Popular (las cifras de votos al Frente Popular se corresponden con el número de votos del candidato más votado de la lista del Frente Popular en cada provincia).

FUENTE: Los cálculos se han realizado a partir de los datos de población en 1930 tomados del censo oficial de esa fecha; de los resultados oficiales de las elecciones de febrero de 1936; y de las cifras de asesinados presentes en "Apéndice. Las cifras. Estado de la cuestión", en JULIÁ, S. (Coord.), *Víctimas de la guerra civil*, Temas de Hoy-Colección Booket, 2006, pp. 407-413 (Se han añadido los datos de Segovia, procedentes de VEGA SOMBRÍA, S., "Las manifestaciones de la violencia franquista", *Hispania Nova*, 2007, 7, en <http://hispanianova.rediris.es/7/dossier/07d007.pdf>).

Ahora bien, si recurrimos a la segunda de las tasas, la que coloca en el denominador a la población que apoyó al Frente Popular, la limpieza política vivida en Navarra aparece en toda su magnitud ya que los 81,7 asesinados por cada mil votantes del Frente Popular constituyen el valor, con diferencia, más alto, de toda la tabla. Los siguientes valores son los de Huelva (68,5), Córdoba (60,6), Zaragoza (58,8), Málaga (52,1) y Granada (50,5). Unos datos que alteran nuestra percepción acerca de la denominada Covadonga navarra. Covadonga insurgente sí, pero también Covadonga de la brutalidad y del comportamiento despiadado para con el desafecto en su máxima expresión.

2. LA GEOGRAFÍA DE LA REPRESIÓN EN NAVARRA.

Los 2.857 asesinados por la represión franquista contabilizados en el último recuento de Altaffaylla procedían en su inmensa mayoría de la Ribera o tercio meridional de Navarra. La Ribera Occidental tuvo 859 fusilados (el 30,1 del total de Navarra), la Ribera Central 363 (el 12,7) y la Ribera Tudelana 456 (el 15,9)⁴. Así pues, el sur de la provincia concentró el 59 por ciento de los asesinados en toda Navarra

En el Cuadro 2 presentamos las tasas de asesinados por cada mil habitantes de cada comarca. Como se ve, las comarcas en las que el número de asesinados por cada mil habitantes fue superior al de la media navarra fueron las tres comarcas de la Ribera, destacando sobre todo por sus altísimos cocientes tanto lo que hemos denominado Ribera Occidental o Estellesa como la Ribera Central. Del resto de Navarra, las cifras de la Montaña⁵ son ínfimas⁶, a excepción de las de la Barranta donde se rozaron los 5 fusilados por mil habitantes.

Otros entornos donde la represión se hizo notar, un tanto por debajo de la media navarra, fueron Pamplona y la Zona Media Oriental, en especial, la zona de Cáseda, Gallipienzo, Sanguesa, Aibar, etc., pegante a las Cinco Villas de Aragón.

Pueden enumerarse diversas razones de esa geografía de la represión en Navarra. A nuestro juicio, las mayores o menores cifras de asesinados descansan sobre el mayor o menor peso de varios factores: la existencia de población reprimible, es decir, que hubiera habido población ideológicamente adversaria o enemiga desde el punto de vista ideológico-político de los sublevados; la posibilidad de huída de la población reprimible; el grado de voluntad represora de los represores; el grado de cohesión de la comunidad; y el nivel de conflictividad de los años anteriores.

⁴ La Ribera Occidental está integrada por los siguientes pueblos: Allo, Andosilla, Azagra, Berbinzana, Carcar, Dicastillo, Falces, Funes, Larrága, Lerín, Lodosa, Mendavia, Mendigorria, Miranda, Peralta, San Adrián, Sartaguda y Sesma. La Ribera Central estaba constituida por Arguedas, Cadreita, Catarroso, Carcastillo, Mélida, Marcilla, Milagro, Murillo el Cuende, Murillo el Fruto, Santacara, Valtierra y Villafranca. En la Ribera Tudelana hemos incluido Ablitas, Barillas, Buñuel, Cabanillas, Cascante, Castejón, Cintruénigo, Corella, Cortes, Fitero, Fontellas, Fustiñana, Monteagudo, Murchante, Ribaforada, Tulebras y Tudela.

⁵ Entran dentro de tal espacio los Valles Cantábricos, los Valles Meridionales, la Barranta, el Pirineo Occidental, el Pirineo Oriental, la Cuenca de Pamplona y la Cuenca Lumbier-Aoiz. Por su parte, la Zona Media equivale a la parte central de la provincia, dividiéndose en dos partes, occidental y oriental.

⁶ El hecho de que para los Valles Cantábricos se presenten dos cifras obedece a que hemos revisado los casos de asesinados en esas dos comarcas. La primera cifra sería la tasa resultante de las cifras dadas por el libro de Altaffaylla. La segunda obra sería la tasa resultante después de descontar los casos de muertos de la zona no atribuibles en sentido estricto a la represión franquista y los casos de muertos no autóctonos de esas comarcas.

CUADRO 2

REPRESIÓN POR COMARCAS (TASAS DE ASESINADOS POR CADA MIL HABITANTES).

COMARCA	TASA
VALLES CANTABRICOS	1,50/0,63
VALLES MERIDIONALES	0,63/0,55
BARRANCA	4,95
PIRINEO OCCIDENTAL	0,17
PIRINEO ORIENTAL	1,56
CUENCA PAMPLONA	1,52
LUMBIER-AOIZ	3,18
CIUDAD DE PAMPLONA	7,05
MEDIA OCCIDENTAL	2,73
MEDIA ORIENTAL	7,36
RIBERA OCCIDENTAL	21,07
RIBERA CENTRAL	14,38
RIBERA TUDELANA	9,95
NAVARRA	8,26

Fuente: Elaboración propia a partir de las cifras de asesinados de cada pueblo presentes en Altaffaylla Kultur Taldea, *Navarra 1936. De la Esperanza al Terror*, Tafalla, 6ª ed., 2003, pp. 723-726. Para las cifras de los Valles Cantábricos y de los Valles Meridionales, véase nota 4.

2.1 La existencia de población reprimible

La sublevación fue organizada por la Comunión Tradicionalista, los conservadores de la CEDA y la Falange. Desde el inicio, los sublevados controlaron absolutamente toda Navarra. El hecho de que el comandante de la Guardia Civil fuera el primer asesinado, a manos de sus propios subordinados en la misma comandancia⁷, dejó bien a las claras que los alzados no iban a frenarse ante nada.

⁷ En el número 26 de 2008 de la revista *Hermes* se ha publicado un artículo de Mikel Donázar sobre el asesinato de Rodríguez Medel en el que se adjuntan nuevos documentos que prueban la existencia de una conspiración entre una treintena de guardias civiles de los presentes el 18 de julio a las 20 horas en la Comandancia de Pamplona para asesinar a su superior. Contamos con informaciones que avalan que la noticia que el comandante había sido asesinado por la espalda por sus propios subordinados corrió como la pólvora entre gente cualificada del nacionalismo vasco y de la izquierda, con lo que las dudas ante lo por venir se habrían hecho fundadísimas.

Además, la movilización asumió un espíritu de cruzada, en consonancia con los mensajes ideológicos extendidos entre la población. No hay que olvidar que, durante la Segunda República, Navarra desempeñó la función de epicentro de las fuerzas reaccionarias que asumieron desde el primer momento una actitud beligerante y de deslegitimación contra el régimen republicano. Los carlistas y los conservadores navarros desarrollaron una praxis contraria a todos los caracteres propios de la izquierda o del nacionalismo periférico (antilaicista, antiliberal, antiparlamentaria, antimarxista, antiseparatista) y se colocaron en vigilia permanente para la movilización. Los componentes españolistas y el carácter reaccionario del navarrismo foral de derechas fueron acompañados de un mensaje que, según señala Ugarte Tellería⁸, mezclaba elementos del viejo tradicionalismo español de Donoso Cortés y Menéndez y Pelayo con otros del autoritarismo fascista o parafascista europeo de entreguerras, por el que Navarra aparecía como la nueva Covadonga que devolvería a España a su destino original de país católico, apostólico y tradicionalista. Navarra era interpretada como la reserva espiritual de los viejos valores desde la cual se emprendería, desde la más absoluta intransigencia, la reconquista del Estado. La derecha se valió de la apelación permanente a un *pathos*, a una emoción estructurada en desacuerdo constante con la modernidad y recelosa ante las transformaciones, magnificando cualquier posible cambio en contra de su visión de las cosas, visión identificada con el orden natural. Por otra parte, la abrumadora posición dominante del bando faccioso en Navarra fue acompañada de una exasperada agresividad, opuesta del todo a cualquier atisbo de generosidad con los adversarios ideológicos y políticos.

Una primera explicación de la geografía de la represión remite a la mayor o menor implantación geográfica de las opciones que no estuvieron detrás de la conspiración. En el Cuadro 3 figuran los porcentajes de voto de cada una de las tres opciones que se presentaron a las elecciones de febrero de 1936. Como se ve, era la Zona Media el ámbito donde el Bloque de Derechas, el sector político que organizó e impulsó la sublevación, tenía los mejores resultados, aglutinando casi 8 de cada diez votos y repartiéndose el 20 por ciento restante a partes iguales nacionalistas y frentepopulistas. En cambio, en la Montaña el apoyo a la derecha conservadora y tradicionalista era 7,5 puntos porcentuales menor, sumando las otras dos listas el 28,4 por ciento de los votos. En la Ribera era donde la candidatura derechista, con un 60,7 por ciento de los votos, encontraba un respaldo más magro y donde el Frente Popular hallaba un mayor eco, logrando un porcentaje del 37,8, más de veinte puntos inferior a aquél. Por lo tanto, las mayores cifras de asesinados de la Ribera tendrían que ver con la mayor presencia de la izquierda en esa zona. Sin embargo, también es verdad que no existió ni mucho menos concordancia matemática entre los porcentajes de votos de las opciones de izquierda y del nacionalismo con las dimensiones de la limpieza política.

⁸ UGARTE TELLERIA, J., La nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998.

CUADRO 3**RESULTADOS ELECTORALES EN LAS ELECCIONES DE FEBRERO DE 1936 POR ZONAS GEOGRÁFICAS.**

	DER.	PNV	F.P.
MONTAÑA	71,4	13,6	14,8
ZONA MEDIA	78,9	10,3	10,7
RIBERA	60,7	1,3	37,8

FUENTE: MAJUELO GIL, E. (1988), "Conflictividad social en Navarra durante la II República", en *Congreso de Historia de Euskal Herria*, Tomo VI, San Sebastián, Txertoa, p. 150.

2.2 La posibilidad de huida.

El hecho de que no haya correspondencia proporcional entre las cifras de asesinados de la Montaña o de la Zona Media y las cifras de apoyo electoral que en esas zonas tenían republicanos de izquierda, nacionalistas, socialistas y comunistas con las respectivas de la Ribera, se puede explicar parcialmente por el hecho de que afiliados y simpatizantes de esas formaciones de aquellos dos ámbitos escaparon a Francia o a Guipúzcoa.

En localidades de la Montaña adyacentes o próximas a la frontera francesa como Bera, Baztán, Erro, Salazar, Roncal, Aoiz o Lumbier, individuos del bando republicano fueron a Francia, escapando de la represión. En Bera, según testimonios que hemos recogido, además de los carabineros que permanecieron fieles a la República y que marcharon hacia Irún, más de un centenar de militantes republicanos y ugetistas huyeron a Francia o hacia Guipúzcoa el 21 de julio de 1936. En Baztán, el alcalde y los concejales nacionalistas y republicanos marcharon para Francia. Además, uno de cada tres llamados a quintas en los dos primeros años de la guerra huyeron prófugos⁹. De Erro-Burguete fueron igualmente una decena de vecinos los que cruzaron la frontera¹⁰. Del Valle de Roncal hay testimonios que cifran en torno a unos 200 los jóvenes que marcharon a Francia¹¹.

Lo mismo sucedió en la Barranca (especialmente en Altsasu, Ziordia y Olazti), desde donde centenares de hombres escaparon a Guipúzcoa, muchos de ellos alistándose en el ejército republicano¹². Con todo, hay que hacer notar que en la capital navarra también se constata la existencia de personas desafectas a la sublevación que pudieron

⁹ FRIAS ITURRIA, I., "Gerra Zibila eta Gerra Ostea Baztanen, 1936-1946", *Cuadernos del Centro de Estudios Bidasoa/Bidasoa Ikerketa Zentroaren Koadernoak*, 2006, 5, pp. 105-107.

¹⁰ VARGAS ALONSO, F. M., "Navarros contra el Alzamiento. Memoria documental de una lucha (1936-1939)", *Gerónimo de Uztáriz*, 1994, 9/10, p. 174.

¹¹ *Ibid.*, p. 193, nota 6.

¹² *Ibid.*, p. 193.

huir. Lo mismo sucedió en esos pueblos referidos limítrofes con Aragón, desde donde grupos de personas pudieron ir a zona republicana a través de las Cinco Villas para combatir por la República.

Por lo tanto, las menores cifras de fusilados de la Montaña y de la Zona Media (donde el Frente Popular y los nacionalistas en conjunto consiguieron respectivamente el 28,4 y el 21,0 por ciento de los votos, más de la mitad que el 39,1 conseguido globalmente por esos dos bloques en la Ribera) estarían interferidas por la huída de un relativamente elevado número de personas represaliables.

Como es obvio, esa posibilidad de huída no pudo darse en la Ribera donde las personas de izquierda, alejadas de las zonas leales al Gobierno o de la frontera francesa, fueron detenidas en sus pueblos o cerca de ellos, en muchas ocasiones tras haber estado vagando por los montes. Sobre eso último, hay que recordar que la represión en la Ribera se llevó a cabo de una forma en extremo científica y metódica. Un bando que se difundió en algunos pueblos de la Ribera navarra el 21 de julio es elocuente en relación con lo que estamos diciendo puesto que cerraba todas las vías de escape a los desafectos a la sublevación.

Ese bando dice lo siguiente:

“Artículo Primero: Todo elemento extremista que al darle el grito de VIVA ESPAÑA no conteste de igual forma, será pasado por las armas en el acto; Artículo Segundo: Al presentarse las Autoridades a las inmediaciones de su domicilio y no salga el personal que haya dentro del mismo antes de la llegada de la fuerza con los brazos en alto gritando VIVA ESPAÑA, serán pasados por las armas en el acto; Artículo Tercero: Todo el personal extremista, sin distinción de sexo, que se encuentre dentro de la localidad o en el campo sin llevar un brazalete blanco en el brazo izquierdo y un volante que será entregado en el Ayuntamiento, será pasado por las armas en el acto; Artículo Cuarto: Todos los edificios o pisos habitados por los elementos extremistas tendrán, durante los días que dure el estado de guerra y a partir de las ocho de la mañana hasta las siete de la tarde, abiertas las puertas y ventanas con las cortinas quitadas, para ser vistos por la Fuerza, el que no cumpla lo ordenado se hará fuego sobre el edificio o persona que en el mismo se encuentre mayor de 16 años; Artículo Quinto: En los registros domiciliarios que efectúe el personal a mis órdenes, en los edificios habitados por personal de derechas y encuentre en ella oculto algún elemento extremista, éste será pasado por las armas en el acto y al dueño del edificio se le aplicará como encubridor lo que marca el Código de Justicia Militar; Artículo Sexto: Todo individuo extremista, cuantas veces salga y entre del campo se presentará en el Ayuntamiento, a su salida para recoger el volante y a su entrada para entregarlo; advirtiéndole que aquél que no lo efectúe y se le encuentre en el campo será pasado por las armas; Artículo Séptimo: Se advierte al personal de derechas que si algún individuo se interna en su domicilio violentamente, bien perseguido por la Autoridad o por cualquier otra circunstancia, si no lo pone inmediatamente en conocimiento de las Autoridades, se le aplicará lo que marca el Código de Justicia Militar como cómplice o encubridor”¹³.

¹³ La fecha de 21 de julio se proporciona en J. J. VIRTO IBAÑEZ, “Algunas aportaciones a la historia de la guerra civil de 1936 en Navarra”, *Príncipe de Viana*, 1986, 178, pp. 562-563. En el libro de Altaffaylla (Altaffaylla Kultur Taldea, *Navarra 1936...*, p. 317) se cita de forma idéntica ese mismo bando para Falces con fecha de 11 de agosto, rubricado por el Comandante Militar de la Plaza. Por

2.3 El grado de voluntad represora de los represores.

Quienes no estaban englobados en los sectores que estuvieron detrás de la conspiración estuvieron totalmente a merced de ellos. Destruídas las estructuras de los partidos y de los sindicatos, los afiliados de las formaciones de izquierda y de los partidos nacionalistas quedaron a merced de la voluntad de los verdugos en un contexto totalmente hostil en el que la desafección se podía pagar con la eliminación la movilización obligada, las palizas o torturas, los cortes de pelo, las incautaciones, requisas o multas, las sanciones laborales y las depuraciones, etc.

Respecto a la voluntad represora de los represores y de su grado, hay datos que atestiguan la existencia de una gran variabilidad local que sólo es explicable por las actitudes de mayor o menor fiereza de las élites locales de derechas y de quienes detentaron el poder en verano de 1936.

El alcalde y el párroco de Elizondo, acompañados de otros vecinos, estuvieron patrullando por las calles de la capital del valle para que no tuviera lugar una saca de 22 personas incluidas en una lista de individuos a fusilar¹⁴. Asimismo, en el libro de Altafaylla hay referencias directas de que las autoridades locales de varios pueblos actuaron en contra de la represión: eso sucedió en Allín (carlistas mediaron para frenarla), Artajona (no permitieron actuar a cuneteros), Esteribar, Lumbier (un exdiputado foral medió), Mendigorria (la acción de los carlistas hizo que no hubiera fusilamientos, detenciones, saqueos, depuraciones ni destituciones de los concejales republicanos), Valle de Salazar, Valle de la Solana, San Martín de Unx, Ujue (el alcalde se negó a la represión, a los trabajos gratuitos, no hubo requisas), Urroz, etc..

De forma similar, así como hubo curas que fomentaron una durísima represión en sus feligresías, también se registraron casos de curas que no la apoyaron. Repasando las páginas del libro de Altafaylla se comprueban algunos ejemplos. En Arguedas el párroco hablaba en los sermones en contra del acto de matar y visitaba a familias de represaliados en días de fiesta de forma que lo viera mucha gente. En Alsasua a Marino Ayerra le abrieron proceso eclesiástico por pedir caridad y generosidad con los del bando defensor de la legalidad republicana. En Mendigorria la acción del párroco coadyuvó a que no hubiera fusilamientos ni detenciones ni destituciones de los concejales republicanos. En Cadreita el párroco habría estado al margen de la represión desencadenada por el administrador de la casa ducal. Tampoco en Artajona y Miranda de Arga los párrocos habrían dejado actuar a los cuneteros, produciéndose en la segunda localidad un enfrentamiento entre el párroco y el Chato de Berbinzana, reputado asesino, por los sermones de aquél. En Carcastillo también se atribuye en parte a la labor del futuro obispo de San Sebastián, el beratarra Jacinto Argaya, proclive al nacionalismo, el que el número de asesinatos no fuera a más. Cosa similar se cuenta de los párrocos de San Martín de Unx y de Ujué. Asimismo, en Aibar y Olazagutía los párrocos nacionalistas tuvieron que abandonar el pueblo, lo mismo que el de Lumbier. El de Lodosa, simpatizante peneuvista

otra parte, la obligatoriedad de llevar brazaletes se ha constatado en numerosos pueblos, entre ellos, Azagra, Beire, Falces, Funes, Marcilla, Milagro, Murillo el Fruto, Olite, Peralta, Pitillas, Santacara y Sartaguda.

¹⁴ FRIAS ITURRIA, I., "Gerra Zibila eta Gerra Ostea Baztanen, 1936-1936", *Cuadernos del Centro de Estudios Bidasoa/Bidasoa Ikerketa Zentroaren Koadernoak*, 2006, 5, p. 107.

llegó a ser encarcelado. En Cáseda el párroco y su sustituto fueron expulsados y del primero se comenta que fue asesinado en Peralta.

De cualquier forma, ligado con lo que estamos diciendo, hay que decir que no en todas las zonas se respiraba el mismo fervor militante. Mientras entre el 18 y el 31 de julio de 1936 salían 88 voluntarios requetés o falangistas por cada mil hombres de la merindad de Tafalla, 83 en la de Estella y 58 en la de Sangüesa, la tasa de la merindad de Pamplona, descontada la capital, era de sólo 41. Igualmente, mientras en el conjunto de la guerra las tasas de las merindades de Tafalla, Estella y Sangüesa eran de 163, 131 y 109 hombres voluntarios por cada mil hombres censados, la tasa de la merindad de Pamplona sin Pamplona era de 85¹⁵.

Por otra parte, ha solido formar parte del acervo explicativo de la opinión pública navarra, en relación con el diferente grado de fiereza de las élites locales de derecha, la creencia que algunas fuerzas derechistas actuaron con mayor agresividad que otras. En concreto, que la Falange, en la que los japistas o militantes de las juventudes de la CEDA habrían entrado masivamente a partir de febrero de 1936, habrían hecho gala de mayor contundencia que los carlistas, asumiendo aquéllos mayor protagonismo asesino en la limpieza política que tuvo lugar en Navarra en la segunda mitad del año 1936. Esa idea estaría ligada con la creencia de que la Falange estuvo mucho más asentada que los carlistas en la Ribera, la zona con mayor índice de represión. Esta es una cuestión complicada y en la que ha podido interferir la evolución posterior de una y otra fuerza durante el régimen franquista, sobre todo la del carlismo, que ya desde fechas muy tempranas mostró sus distancias con la deriva del mismo.

A nuestro modo de ver, resulta difícil advertir pautas diferenciadas de conducta en las diferentes familias de la derecha porque durante la Segunda República se produjo una mutación significativa en el seno de las mismas. Su conservadurismo del periodo de la Restauración, fundamentado en la defensa del orden social, dio lugar a la asunción de culturas políticas más movilizadoras e inclinadas a un maximalismo programático de marcadísimo carácter reactivo encaminado a la confrontación abierta contra los adversarios políticos¹⁶. La radicalización de las formaciones de derechas se acompañó de un robustecimiento de sus organizaciones, cada vez más disciplinadas y jerarquizadas en torno a liderazgos fuertes, así como del desarrollo de un pathos ideológico catastrofista, excluyente y rupturista y de la adopción de estrategias movilizadoras cada vez más agresivas. A partir del otoño de 1934 esa radicalización dio lugar a un auténtico proceso de fascistización, evidenciado por las tácticas de lucha política de aquellas formaciones, por sus rasgos externos (parafernalia castrense, culto al jefe, consignas pseudorrevolucionarias, elitismo, aspiración a la movilización de las masas, retórica obrerista e interclasista, ultranacionalismo) y por una imitación de los elementos más propios de la ideología fascista (nacionalismo extremo, apología del Estado totalitario, antiliberalismo, anticomunismo, anticonservadurismo, etc.), todo ello desde el convencimiento *“de que el fascismo era un movimiento de respuesta agresiva adaptado a los nuevos usos de la política de masas y a la entidad de la <<amenaza>> revolucionaria,*

¹⁵ UGARTE TELLERIA, J., La nueva Covadonga insurgente..., p. 467.

¹⁶ GONZÁLEZ CALLEJA, E., “Aproximación a las subculturas violentas de las derechas antirrepublicanas españolas (1931-1936)”, *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 2, p. 16.

*y cuya organización y táctica violentas podían ser asimiladas en España a través de la paramilitarización de la vida política*¹⁷.

Por otra parte, aunque en el carlismo se pueden percibir líneas de catolicismo social y de rechazo de las “*derechas económicas*”, masivamente representadas incluso dentro de la propia Comunión, su socialcatolicismo se esfumaba entre los intereses de sus dirigentes, tal y como se pudo ver en el boicot de éstos al proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos de febrero de 1935 del ministro cedista y socialcatólico de agricultura Giménez Fernández¹⁸. Asimismo, la retórica nacionalsindicalista de la Falange rápidamente naufragó ante la llegada de “*camisas nuevas*” procedentes de sectores conservadores y poco amigos de radicalismos. De cualquier forma, el odio al marxismo de ambas formaciones, correspondido por el hecho de que los obreros conscientes las ignoraban, durante toda la República dio lugar a enfrentamientos con militantes de la izquierda.

La fuerza paramilitar del tradicionalismo era el Requeté. Durante la República, “*los círculos tradicionalistas fueron adoptando una inconfundible fisonomía paramilitar*”, no llegando ninguna otra fuerza política contrarrevolucionaria “*tan lejos en su proceso de militarización durante la República*”¹⁹, iniciado ya en mayo de 1931. En los últimos meses de la República “*el Requeté era el cuerpo paramilitar más eficaz y probablemente más numeroso de los derecha española*”.

Por lo que respecta a FE de las JONS, en enero de 1936 no era “*más que una diminuta organización sin ningún peso político*” con unos 10.000 miembros y unos 25.000 seguidores y que en las elecciones de febrero de 1936 obtuvo sólo 46.466 votos (0,4 por ciento de los votos), no consiguiendo ningún acta de diputado²⁰. En los meses siguientes, a pesar de su ilegalización, experimentó una fase de gran crecimiento por la entrada de muchos militantes de la CEDA, “*frustrados políticamente y desilusionados de las posiciones accidentalistas*”²¹, a los que se unirían en los primeros meses de la guerra las personas de izquierda de la zona nacional que “*encontraron más fácilmente un sitio en Falange que en las filas de los carlistas*”²². En el caso de Navarra, García Serrano afirmaba que entre febrero y julio de 1936, “*los japosos se pasaban por racimos a la Falange y al Requeté*”, uniéndose los políticos de la CEDA “*a la Falange, más que al Requeté*”²³. “*El impresionante desarrollo de Falange en los meses sucesivos a julio de 1936 se debió en buena parte a una afiliación masiva de elementos procedentes de otras formaciones políticas, muchos de los cuales se incorporarían a las filas falangistas para garantizar su*

¹⁷ Ibid., pp. 65-67.

¹⁸ BLINKHORN, M., *Carlismo y contrarrevolución en España, 1931-1939*, Barcelona, Crítica, 1979, p. 122, pp. 244-245 y pp. 274-275

¹⁹ Ibid., pp. 24-26.

²⁰ RODRIGUEZ JIMÉNEZ, J. L., *Historia de Falange Española de las JONS*, Madrid, Alianza, 2000, p. 213.

²¹ Ibid., p. 217.

²² Ibid., p. 232.

²³ FERRER MUÑOZ, M., *Elecciones y partidos políticos en Navarra durante la Segunda República*. Pamplona, Gobierno de Navarra, 1992, p. 147.

*seguridad personal*²⁴. Así en *Arriba España* de 1 de octubre de 1936 se decía que Castejón, un pueblo de izquierdas en el que el Frente Popular había barrido, era el de más presencia falangista de toda Navarra con una Central Obrera Nacional Sindicalista con 382 afiliados y una Sección Femenina con 80 mujeres.

Sea como sea, no hay elementos que permitan afirmar que la represión en la Ribera ofrecería mayor crudeza por la mayor agresividad falangista y porque allí la Falange tendría mucha mayor fuerza. Por un lado, si bien en el libro de Altaffaylla se habla del protagonismo represivo sustancial de la Falange en Ablitas o Buñuel, ese papel lo jugaron los carlistas en Cintruénigo o Lodosa. Además, creemos que en muchos pueblos de la Ribera había una total convergencia entre ambas fuerzas. Así, por ejemplo, tenemos noticias de que en Corella (pueblo al que se ha solido identificar con la Falange, quizás por el ascendiente allí de Arrese a partir de los años cuarenta y porque falangistas corellanos controlaron Tudela²⁵, si bien era la única localidad navarra, aparte de la capital, Pamplona, que contaba en 1936 con tres Requetés,²⁶ el 7 de junio de 1936 diferentes agrupaciones de izquierda denunciaban al gobierno civil que *“En esta ciudad identificadas las autoridades y elementos fascistas (en esta ciudad todos los partidos de derecha están unificados en uno solo, el fascista) hacen imposible la vida a todos los ciudadanos izquierdistas tanto Republicanos como Socialistas y Comunistas, dándose diariamente el vergonzoso espectáculo de cantos y saludos fascistas, insultos a la República y sus hombres, reparto de hojas clandestinas, como ocurrió en el Cinematógrafo o bien las pegan en las paredes de las casas sin que nadie se preocupe de sancionar tanto desafuero como diariamente se comete en esta desgraciada ciudad, por los elementos reaccionarios, que hoy en día son dueños absolutos de la situación”*²⁷.

Por otro lado, antes de febrero de 1936, el número de pueblos en los que había círculos carlistas y en los que había sedes de Unión Navarra y de Juventudes de Acción Popular (formaciones de que se ha supuesto que, a partir de aquella fecha, nutrirían las filas falangistas), era similar²⁸. Asimismo, las cifras de voluntarios carlistas y de voluntarios

²⁴ *Ibidem*.

²⁵ MARÍN ROYO, L. M., *Política tudelana del siglo XX*, Tudela, 1977, pp. 128-148.

²⁶ BLINKHORN, M., *Op. Cit.*, p. 309. Un Requeté equivalía como máximo a 250 hombres. El Círculo Carlista se había constituido en dicho municipio en 1935, si bien funcionaba desde hace varios años (FERRER MUÑOZ, *Op. Cit.*, p. 97).

²⁷ Citado en GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Á: *Constantino Salinas (1886-1966). Un médico navarro comprometido con el socialismo democrático*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2003, p. 142. Las agrupaciones que habían suscrito la denuncia eran Fraternidad Obrera, Sección de la Tierra y la Sociedad de Oficios Varios de la UGT, Radio Comunista, Agrupación Socialista, Izquierda Republicana, Juventudes Socialistas y Juventud de Izquierda Republicana. Al día siguiente, tres concejales corellanos de izquierda denunciaban al gobernador que en una manifestación fascista celebrada en día anterior se había gritado *“Viva el Fascio”, “Muera la República”* y *“Muera Azaña”*, habiendo sido dos de ellos insultados por lo que renunciaban a su cargo entretanto no recibieran amparo. *Ibidem*.

²⁸ FERRER MUÑOZ (*Op. Cit.*, pp. 92-94) menciona que los círculos carlistas abiertos en la Ribera desde 1900 hasta julio de 1936 eran los de Mendigorria (1904), Tudela (1904), Peralta (1907), Larraga (1909), Lerin (1910), Cintruénigo (1910), Carcastillo (1914), Dicastillo (1932), Falces (1934), Carcastillo (1934), Berbinzana (1935), Corella (1935), y Fitero (1935). Entre julio y diciembre de 1936 se abrieron los de Cárcar, Lodosa, Mendavia, Cortes y Villafranca. Entre enero y abril de 1937 se abrieron los de Azagra, San Adrián, Sartaguda, Beire, Marcilla, Miranda de Arga, Santacara,

falangistas movilizados entre el 18 y el 31 de julio facilitadas por Pascual Bonís²⁹ eran de 400 y 448 respectivamente para la merindad de Tudela, de 1817 y 1127 para la de Estella y de 1402 y 631 para la de Tafalla. Es decir, en la única merindad que solamente comprendía localidades de la Ribera, es decir, en la merindad tudelana, no se comprueba ningún predominio abrumador del voluntariado falangista sobre el requeté, sino solamente una ligera superioridad. De forma llamativa, entre agosto y diciembre de 1936 salieron más voluntarios requetés en el distrito tudelano (541 contra 506), de lo que cabe inferir una gran paridad en la capacidad de movilización de ambas fuerzas, y eso que se ha sostenido que los militantes de izquierda engrosaron las filas de la Falange para escapar de las represalias, siendo más difícil su entrada en los requetés por ser los carlistas más exigentes a la hora de la admisión. Esto es profundamente llamativo porque en las otras dos merindades más meridionales, a partir del 1 de agosto, y hasta final de año, los voluntarios falangistas superaron a los requetés: en la de Estella fueron 610 de aquéllos contra 495 de los segundos; en la de Tafalla, 712 contra 502³⁰.

2.4. El grado de cohesión de la comunidad.

Se ha definido comunidad local campesina como el agregado de grupos domésticos unidos por un sistema de lazos y relaciones, por intereses comunes, pautas compartidas de normas y valores aceptados, por la conciencia de ser distintos de los demás grupos, definidos de acuerdo con el mismo principio. La solidaridad entre los miembros de la comunidad local se asentaría sobre lazos de parentesco, residencia y vecindad, edificados sobre una unidad económica en cuyo interior se generaban diferentes estrategias de supervivencia y reproducción, que a la vez se hallaban asistidas por específicas formas de organización política y cultural³¹. De forma similar, se ha apuntado que inicialmente la comunidad campesina sería un grupo territorial en el que las familias serían interdependientes en virtud de la acción de reglas consuetudinarias que regularían

Ujué, Cascante y Monteagudo. Según el mismo autor (*Ibid.*, pp. 126-127), la CEDA a través de Unión Navarra estuvo presente en la Ribera en Lerín, San Adrián, Sartaguda, Milagro Buñuel, Carcastillo, Corella, Cortes, Azagra, Lodosa, Larraga, Peralta, Fitero y Cintruénigo. Por otra parte, antes de julio de 1936, Falange estuvo presente en la Ribera en Mendavia, San Adrián y Tudela. Posteriormente, entre octubre de 1936 y diciembre de 1936 se abrieron centros de la Falange en Milagro y en febrero de 1937 centros en Falces, Funes, Murillo el Fruto, Santacara, Tafalla Cintruénigo y Corella (*Ibid.*, 142-148).

²⁹ PASCUAL BONIS, A., "Navarra 1936 ¿Insurrección y/o levantamiento popular?", *Príncipe de Viana*, 1986, Anejo 5, pp. 135.

³⁰ *Ibidem*. Las cifras de voluntarios requetés y de voluntarios falangistas en las merindades de Tafalla y Estella desmienten la idea tan extendida de la pretendida absoluta preponderancia de los primeros no es cierta y obligan a pensar en la rápida organización e implantación de la Falange.

³¹ SEVILLA GUZMÁN, E. y GONZÁLEZ DE MOLINA, M., "Ecosociología: elementos teóricos para el análisis de la coevolución social y ecológica en la agricultura", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 1990, 52, pp. 7-45; GALESKI, B., *Sociología del campesinado*, Península, 1977; COBO ROMERO, F., *Labradores, campesinos y jornaleros. Protesta social y diferenciación interna del campesinado jiennense en los orígenes de la Guerra Civil (1931-1936)*, Córdoba, Libros de la Posada, 1992, p. 20.

las obligaciones y los privilegios de cada una de ellas en relación con los diferentes aspectos de la economía con el fin de maximizar el bienestar³².

Los grupos domésticos campesinos, constituyentes primordiales de las comunidades locales, participaban en distintas formas de explotación, algunas de ellas capitalistas, a fin de adoptar los mecanismos idóneos para hacer frente a la obstaculización que el capitalismo y la extensión del mercado suponían frente a la perpetuación de sus tradicionales modos de subsistencia y reproducción social. Ello no significa que el campesinado abandonara, gracias a esa coexistencia de relaciones de producción, su tradicional racionalidad económica, sino que, por el contrario, desarrollaban capacidades para adaptarse parcialmente, bajo el régimen de subsunción formal, a determinadas formas de explotación capitalista³³.

El tema de la cohesión de las comunidades campesinas ha sido una cuestión bastante estudiada por los antropólogos y los sociólogos agrarios. Se ha solido contraponer cohesión y diferenciación social. La cohesión colectiva de la comunidad estaría inversamente relacionada con el grado de mercantilización de la economía, que a su vez favorecería la diferenciación interna. La penetración del mercado facilitaría la desigualdad en la distribución de la riqueza en el seno de la comunidad campesina en cuanto que la incorporación de elementos innovadores estaría correlacionada directamente con el nivel de ingreso. Bajo todo ello, se ha hablado de la existencia de dos tipos ideales de comunidad: comunidad cerrada-corporativa (resistente a las influencias de fuera, crítica con la acumulación individual y la ostentación de riqueza, defensora del equilibrio tradicional) y comunidad abierta (permeable a las novedades del exterior, permisiva con el enriquecimiento)³⁴.

No obstante, el grado de mercantilización no era el único elemento determinante en relación con el grado de cohesión de la comunidad ya que estaba dependía también de otros condicionantes mucho más estructurales de las sociedades campesinas. En lo que respecta al caso de Navarra, a pesar de que es una cuestión poco estudiada, creo que puede afirmarse que la sociedad rural en la Montaña y en la Zona Media seguía parámetros mucho más comunitarios que en la Ribera³⁵.

³² DOMINGUEZ MARTÍN, R., "Caracterizando al campesinado y a la economía campesina: pluriactividad y dependencia del mercado como nuevos atributos de la <<campesinidad>>", *Agricultura y Sociedad*, 1993, 66, pp. 106-111.

³³ SEVILLA GUZMÁN, E. y GONZÁLEZ DE MOLINA, M., "Ecología, campesinado e historia. Una propuesta de interpretación <<ecohistórica>> de la penetración del capitalismo en la agricultura", en SEVILLA GUZMÁN, E. y GONZÁLEZ DE MOLINA, M. (eds.), *Ecología, campesinado e historia*, Madrid, Ediciones La Piqueta, 1990.

³⁴ DOMINGUEZ MARTÍN, R., *Op. Cit.*

³⁵ Estas ideas están basadas en mis propias reflexiones sobre la historia agraria y la demografía histórica de Navarra (Cfr. MIKELARENA, F. "Doce mil hogares rurales navarros del siglo XVIII: estructura, tamaño y composición", *Cuadernos de Sección de Historia y Geografía de la Sociedad de Estudios Vascos*, 1994, num. 22, pp. 171-212; MIKELARENA, F., *Demografía y Familia en la Navarra tradicional*, Pamplona, Gobierno de Navarra, Departamento de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, Pamplona, 1995), así como en las de otros autores (Cfr. ERDOZAIN AZPILICUETA, P., *Propiedad, familia y trabajo en la Navarra Contemporánea*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1999; ERDOZAIN AZPILICUETA, P. y MIKELARENA PEÑA, F. "Disparidades espaciales y migraciones en el crecimiento de la población navarra entre 1786 y 1930", *Mito y realidad en la historia de Navarra*, III, Pamplona, pp. 157-178), y han sido desarrolladas a partir de las consideraciones presentes en RUIZ, C.; MORENO, A. y FERNÁNDEZ, C., *El mercado de la tierra y del trabajo en contextos sucesorios distintos. El caso de Navarra, 1530-1719*, Pamplona, Instituto de Estudios para

La sociedad rural del norte y del centro de Navarra se fundamentaba en la presencia mayoritaria de la pequeña y mediana propiedad. A ella estaba asociado un modelo familiar troncal, ligado con la patrilocalidad (es decir, la pauta según la cual los matrimonios se instalan en el hogar de los padres de uno de ellos) y con el régimen de herencia indiviso a un único heredero. Otras notas distintivas de esa sociedad serían el acceso rígido al comunal, delimitado a los dueños de casas vecinales, y un uso menos intensivo de los recursos provocado, en última instancia, por un marco institucional fuertemente imbuido del ideal igualitario. La mayor estabilidad de los patrimonios, por razón del sistema de transmisión patrimonial, conllevaba una mayor identidad social de las familias, disponiendo éstas de fuertes valores emocionales y simbólicos.

En cambio, la sociedad rural del sur de Navarra se asentaba en la neolocalidad (es decir, la pauta según la cual los matrimonios constituyen un hogar independiente y separado) y en el régimen de herencia igualitario de reparto, más o menos, a partes alícuotas entre los hijos. En esta zona la familia nuclear neolocal y el sistema de reparto igualitario se acompañan de una distribución mucho más desigual de los recursos agrarios, un acceso flexible al comunal, un uso más intensivo de los recursos por una mejor integración entre ganadería y agricultura, unos estímulos al trabajo más intensos y una renta agraria y una productividad del trabajo más elevadas. Los patrimonios se hacen y se deshacen en cada generación, pasando fragmentados de unas a otras por el juego de las herencias y el mercado. Los patrimonios apenas se individualizan y no tienen derechos sociales asociados. Los bienes inmuebles se venden, se compran y se permutan en función de su precio. En este sistema la cada vez mayor integración en el mercado de la producción agraria y de la misma fuerza de trabajo conllevó un deterioro progresivo de las bases comunitaristas iniciales.

La fuerza del mercado conllevó una cada vez mayor diferenciación social, un mayor control del comunal por parte de los sectores más dinámicos (favorecidos porque el acceso sin restricciones al comunal actuaba a favor de los que tenían más medios productivos) y un ensanchamiento del mercado de trabajo agrario asentando en el trabajo asalariado. Tampoco hay que olvidar que el sistema de reparto entre iguales hacía crecer el número de jornaleros, en cuanto que en una coyuntura de aumento del número de hijos supervivientes, por efecto de la disminución de la mortalidad infantil y juvenil y del mantenimiento de los niveles de fecundidad matrimonial, como el que se da entre finales del siglo XIX y mediados del siglo XX³⁶, los patrimonios tendían a ser cada vez más reducidos en cada reemplazo generacional.

Creemos que el mayor comunitarismo de las zonas septentrionales y centrales hacia que en ellas el igualitarismo moral fuera una norma y un valor prevalente y que la posición social viniera dado antes por lealtades personales, familiares y de patronazgo, etc., que horizontales o socioprofesionales, aún cuando éstas últimas, al igual que las relaciones de mercado, se fueran haciendo progresivamente más presentes. Asimismo, en

la Familia, 2002, quienes basan su análisis en dos municipios escogidos como muestra (el valle de Lónguida y la villa de Cintruénigo, respectivamente), así como en UGARTE TELLERÍA, J., Op. Cit.

³⁶ ERDOZÁIN AZPILICUETA, P. y MIKELARENA PEÑA, F. "Mortalidad infantil y juvenil, fecundidad matrimonial y economías familiares campesinas en Navarra (1860-1930)", *Boletín de la ADEH*, 1996, XIV,II, pp. 83-114.

esas zonas la conflictividad “se daba sobre todo entre bandos, entre familias o en el seno de éstas”, siendo los conceptos de derecha e izquierda “un problema de adscripción de bando, formados tanto como relaciones clientelares como por razones de socialización en la comunidad”³⁷. En aquellas zonas en donde las persistencias con el sentimiento comunitarista de la vida era más elevado, los comportamientos demográficos reproductivos y las estructuras familiares tradicionales apenas se modificaron, el campesinado pequeño y mediano propietario afianzó sus posiciones a costa de una fortísima sangría emigratoria, el asociacionismo se fundamentó sobre las bases del sindicalismo agrario católico y sobre la acción benefactora de las cajas de ahorro rurales asimiladas a dicho sindicalismo, y las pautas electorales testifican un arraigo indiscutible del tradicionalismo y de la derecha en general.

En cambio, en la Ribera los lazos comunitarios se habían debilitado sensiblemente a causa de la acción de la acción disgregadora de las propias inercias del sistema de transmisión patrimonial, de la mayor diferenciación interna y de la mayor mercantilización de la economía. Las relaciones sociales, los conflictos y la misma ubicación política de las personas se habrían reformulado en una medida muchísimo mayor en términos de afinidad y de discrepancias de clase y de posición en el mercado de la tierra y en el mercado de trabajo. De hecho, no es casualidad que fuera en esta zona donde el peso de la izquierda y de los sindicatos de clase era mayor.

Además de todo lo anterior, también hay que tener presente que el norte y en el centro de la provincia se correspondía con la Navarra de las aldeas, donde la posibilidad de homogeneización ideológica, así como de control de las mentalidades, era más fácil que en municipios más poblados o de carácter más urbano, como los de la Ribera, máxime cuando allí la densidad de agentes de ideologización tan eficaces como los curas era tan particularmente elevada como lo era en realidad. Hay que tener en cuenta que si ya las cifras de proporción de fieles por sacerdotes del conjunto de Navarra (de 246 en 1904, de 259 en 1914 y de 300 en 1937) estaban muy por encima de la media española (que era de 619 en 1920 y de 726 en 1930), en la Montaña y la Zona Media las cifras medias se situaban incluso por debajo de las primeras³⁸.

Resulta ocioso insistir en la capacidad ideológicamente mediadora del clero durante toda la Navarra contemporánea, algo evidentísimo durante las guerras carlistas a favor del Pretendiente y durante la Segunda República a favor del Bloque de derechas. Las correlaciones positivas entre número de combatientes carlistas y las zonas de mayor densidad clerical han sido afirmadas por Pan Montojo³⁹ para la Primera Guerra Carlista y por Martínez Lacabe⁴⁰ para la última. Lo mismo cabe decir en relación con la Segunda República. Además, ligado con todo ello, hay que mencionar que desde finales del siglo XIX el catolicismo militante supo desarrollar una estrategia de movilización a través de múltiples vías: desde la potenciación de los diversos cultos marianos autóctonos y de la

³⁷ UGARTE TELLERIA, J., *La nueva Covadonga insurgente...*, p. 416.

³⁸ PAZOS, A. M., *El clero navarro (1900-1936)*, Pamplona, Eunsa, 1990.

³⁹ PAN MONTOJO, J., *Carlistas y liberales en Navarra, 1833-1839*. Pamplona, Gobierno de Navarra, 1990.

⁴⁰ MARTINEZ LACABE, E., “Aproximación prosopográfica a los soldados carlistas en la guerra de 1872-1876”, *Huarte de San Juan*, 2002, 9, pp. 121-198.

figura de San Francisco Javier a manifestaciones de protesta contra medidas tomadas por gobiernos liberales y republicanos o de apoyo a la jerarquía eclesiástica y a la ortodoxia católica⁴¹.

2.5 El nivel de conflictividad de los años anteriores.

Tampoco hay que olvidar que la mayor o menor proclividad de las élites de derecha a conductas profundamente punitivas guardaba relación con la mayor o menor conflictividad social durante los años precedentes, cuestión que corría paralela a la presencia de un sindicalismo reivindicativo de izquierdas. De esta forma, suele afirmarse que donde más represión hubo, fue porque había más conflictividad y por que había más sindicalistas de izquierda, sobre todo de la UGT. Hay que decir que esto no es del todo cierto porque, según veremos más adelante, ni la fuerte presencia de electorado frentepopulista coincidió siempre con una fuerte represión, comprobándose algunas excepciones, ni la condición necesaria para que se desatara un número elevado de asesinatos fue la elevada presencia relativa de voto al Frente Popular. Por otra parte, las interpretaciones clásicas en torno a la conflictividad agraria han tenido dos errores. Por un lado, han colocado en un polo, el de la defensa del orden establecido, a la oligarquía terrateniente exclusivamente. Por otro lado, no han tenido en cuenta la segmentación interna del campesinado.

Sobre esto, hay que señalar dos cosas. En primer lugar, el campesinado estaba segmentado internamente entre quienes accedían a la tierra (propietarios y arrendatarios) y quienes carecían de acceso a la tierra (jornaleros), habiendo entre esas categorías muchas categorías intermedias y muchas diferencias de grado (por ejemplo, entre propietarios pequeños, grandes y medianos). Esa segmentación daba lugar a actitudes diferentes en el ámbito de lo político y en muchos otros ámbitos (en el de la posición socioeconómica, el del status, etc.). Además, no hay que olvidar las relaciones de tenencia que se entablaban entre diferentes sectores del campesinado, sobre todo, entre los grandes propietarios y grupos de pequeños y medianos propietarios y renteros. En segundo lugar, el concepto de "*orden establecido*" era mucho más amplio que lo pueda pensarse. Hacia referencia al reparto de la propiedad de la tierra, pero también al acceso a la misma mediante renta o mediante usufructo en el caso del comunal, a las relaciones laborales y de tenencia de la tierra entre los diferentes segmentos del campesinado, a las redes del poder local, etc.

Los problemas agrarios en Navarra durante la Segunda República giraron en torno a cuatro ejes: la desregulación de las relaciones laborales, la incidencia de la gran propiedad, la cuestión corralicera y la problemática derivada del aprovechamiento del comunal.

⁴¹ Véase, a guisa de ejemplo, UGARTE TELLERIA, J., "Un episodio de estilización de la política antirrepublicana: la fiesta de San Francisco Javier de 1931 en Pamplona", en *El rumor de lo cotidiano. Estudios sobre el País Vasco contemporáneo*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1999, pp. 159-182.

La desregulación de las relaciones laborales conllevaba la indefensión de los sectores jornaleros en la negociación de los salarios y de las condiciones laborales. Su atenuación fue el principal objetivo de los decretos y leyes emitidos en 1931 desde el Ministerio de Trabajo de Largo Caballero (Ley de Términos Municipales, Ley de Colocación Obrera, Decreto de Constitución de Jurados Mixtos de Trabajo Rural, Decreto sobre Jornada Laboral, Ley de Laboreo Forzoso). Esas disposiciones proporcionaron valiosos instrumentos a los jornaleros para la consecución de sus reivindicaciones y para la mejora de sus niveles salariales. Por el contrario, generaron el rechazo de los patronos, en los que se integraban grandes terratenientes, pero también grandes y medianos propietarios que necesitaban contratar mano de obra extrafamiliar para la gestión de sus explotaciones de forma más o menos estructural o de forma ocasional en las épocas de picos de trabajo estacionales. Esas normas también perjudicaron a campesinos renteros o pequeño-propietarios que se vieron impedidos de la posibilidad de vender su fuerza de trabajo en determinados momentos puntuales fuera de su municipio de residencia, tal y como había hecho tradicionalmente.

Otra tipo de conflictividad era la que se daba en antiguos pueblos de señorío en los que la totalidad de la tierra era de un noble (como Sartaguda o Cadreita) o en los que gran parte del término era de un título (caso de Monteagudo, Cortes, Ablitas), etc. En los primeros, la gestión de la práctica totalidad de la tierra era llevada por un administrador que decidía qué cantidad de tierras proporcionaba a los renteros, así como a qué jornaleros contratar en las tierras gestionadas por él directamente, teniendo así la posibilidad de tejer redes sociopolíticas de apoyo. De hecho, tanto en Sartaguda o en Cadreita, si bien en 1936 ganó el Frente Popular, el voto al Bloque de Derechas tenía una fuerza nada despreciable. En Sartaguda hubo 210 votos al BD y 355 al FP; en Cadreita 276 al BD y 354 al FP. En los segundos, si bien la gran propiedad nobiliaria no tenía la elevadísima capacidad coercitiva que tenía en los primeros, sí que el fuerte volumen de sus tierras sobre las tierras totales condicionaba el acceso a la tierra mediante arriendo, así como el mercado de trabajo generado por las labores agrarias. En éstos, el voto de las derechas era mayoritario: en Cortes el BD tuvo 517 votos en 1936 y 470 el FP; en Monteagudo 447 el primero y 253 el segundo. En estos pueblos la conflictividad venía dada por tres motivaciones: la exigencia de incautación de las tierras nobiliarias en virtud de la aplicación de la reforma agraria; la petición de una distribución más igualitaria de la tierra entre los renteros por parte de los administradores, sin discriminaciones ni tratos de favor; y la reivindicación de la aplicación de las leyes que tenían que ver con la contratación de jornaleros.

La conflictividad centrada en las corralizas estaba centrada primordialmente entre los terratenientes corraliceros, por un lado, y sectores del campesinado, entre los que estaban jornaleros, renteros y pequeños propietarios, por otro, que ambicionaban su devolución y reparto. No obstante, estos últimos sectores también se enfrentaban con campesinos que cultivaban parcelas a renta en esas corralizas y que se resistirán a los acuerdos de reversión y nueva distribución de esas tierras acordadas desde la Diputación y los ayuntamientos.

En el caso del comunal cedido por los ayuntamientos en usufructo, los más beneficiados eran pequeños y medianos propietarios que obstaculizaron los intentos de llevar a cabo un nuevo reparto de aquél protagonizados por los sectores con menores propiedades o carentes de tierra propia.

Como consecuencia de esa conflictividad, se produjo una polarización sociopolítica en la que los jornaleros (en un elevado número, ugetistas) se enfrentaban con la oligarquía terrateniente, pero también con propietarios pequeños y medianos. De hecho, desde 1933 (Ver Cuadro 4) se aprecia un corrimiento electoral de las actitudes del campesinado pequeño y mediano propietario. En la Ribera, así como en muchos otros sitios, el apoyo a las izquierdas de 1931 menguó notablemente, por la defección de esos sectores principalmente que se pasaron a la derecha. Las izquierdas en las elecciones generales de 1931 consiguieron en la Ribera el 60,8 por ciento de los votos; en 1933 el 33,6 y en 1936 el 37,8. En cambio, la derecha pasó del 39,1 en la primera fecha, al 63,9 en la segunda y al 60,7 en la tercera.

CUADRO 4

RESULTADOS ELECTORALES EN LA SEGUNDA REPÚBLICA POR ZONAS GEOGRÁFICAS.

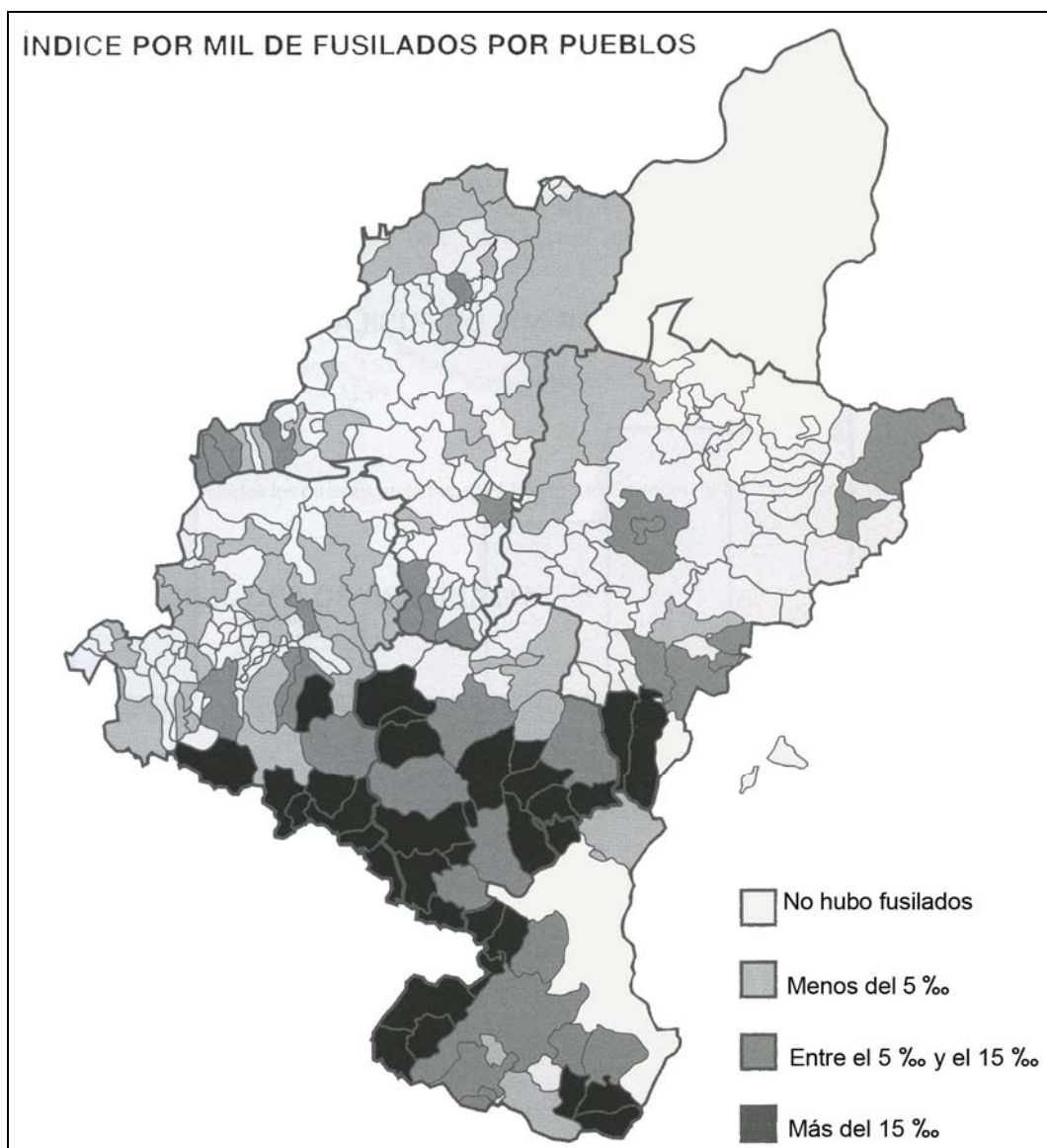
	28-6-1931			19-11-1933			16-2-1936		
	DER- PNV	IZQ.	DER.	PNV	PSOE	PR	DER.	PNV	F.P.
MONTAÑA	69,3	30,6	70,5	15,6	9,2	4,4	71,4	13,6	14,8
ZONA MEDIA	82,3	17,6	81,8	10,0	6,9	1,8	78,9	10,3	10,7
RIBERA	39,1	60,8	63,9	2,3	27,7	5,9	60,7	1,3	37,8

FUENTE: MAJUELO GIL, E. (1988), "Conflictividad social en Navarra durante la II República", en *Congreso de Historia de Euskal Herria*, Tomo VI, San Sebastián, Txertoa, p. 150.

3. UNA PRIMERA MEDICIÓN DE LA INTENSIDAD DE LA REPRESIÓN: LAS TASAS DE ASESINADOS POR MIL HABITANTES.

La medición de la intensidad de la represión en Navarra a partir de las tasas de asesinados por cada mil habitantes fue ya utilizada en el libro de Altafaylla de forma gráfica. En ese libro se incorpora un mapa que plasma las cifras relativas de asesinados por mil habitantes para cada municipio navarro, diferenciando cuatro tramos: inexistencia de asesinados, menos de 5 por mil habitantes, entre 5 y 15; y más de 15⁴².

Mapa 1



⁴²ALTAFA YLLA KULTUR TALDEA, *Navarra 1936...*, p. 815.

En este mapa, que reproducimos como **Mapa 1**, se visualiza a la perfección la geografía de la represión en Navarra, quedando de nuevo patente cuáles fueron las zonas más castigadas, y sirve, asimismo, para corroborar que las apreciaciones sobre base comarcal se matizan un tanto porque, dentro de cada comarca, hubo determinados pueblos que concentraron niveles mucho más altos que otros. Eso ocurre en Sakana con Alsasua, Ciordia y Olazagutía y también en la zona de la Ribera con los pueblos limítrofes con la Rioja, con una serie de pueblos situados al norte de las Bardenas y con varios pueblos del curso medio del Arga (Larraza, Berbinzana, Funes), a los que cabría unir Allo. Por otra parte, en el mismo mapa se ve cómo muchos pueblos del norte y centro de la provincia no tuvieron ningún asesinado o su número fue bajísimo.

No obstante, ese mapa también tiene una pequeña deficiencia: al colocar el tramo de mayor represión por encima de los 15 asesinados por mil habitantes, la diferencialidad de aquellos pueblos que registraron niveles de elevadísima represión (por encima de los 25 o de los 30 asesinados por mil habitantes, por ejemplos) no queda suficientemente manifiesta.

En el **Cuadro 5** presentamos las tasas para cada municipio de la Ribera. Como se puede ver, Sartaguda, localidad conocida como *El Pueblo de las Viudas*, aparece de forma destacada como el pueblo mártir por excelencia, con una tasa de 67,6 asesinados por cada mil habitantes, muy por encima del grupo de tres localidades que también sobrepasaron los 30 asesinados, Cárcar (33,1), Lodosa (31,7) y Mendavia (30,1), las tres localizadas en la misma comarca que aquélla, en la Ribera Occidental. En otras tres localidades (Funes, Azagra y Milagro, las dos primeras también englobadas dentro de la Ribera Occidental, y la tercera en la Ribera Central, pero colindante a aquélla) hemos estimado niveles situados entre los 25 y los 30 asesinados, y en otras cuatro (Ribaforada, Peralta, San Adrián y Cadreita) los resultados se sitúan entre los 20 y los 25. Con todo, son los pueblos en los que el número de personas que perdieron la vida en manos de los sublevados se ubica entre los 15 y los 20 los casos más habituales: 15 localidades se encuentran en esos parámetros⁴³. Para finalizar, entre los 10 y los 15 asesinados hemos contabilizado 6 municipios; entre los 5 y los 10, se incluyen 7; y por debajo de los 5, 4.

⁴³ Otras tres localidades de la Zona Media pero muy próximas en sus características a las de la Ribera como Pitillas, Olite y Beire también se sitúan en esos niveles, con tasas respectivas de 16,2 asesinados por mil habitantes en las dos primeras y de 15,9 en la tercera.

CUADRO 5

POBLACIÓN EN 1930, NÚMERO DE ASESINADOS TOTALES Y TASA DE ASESINADOS POR CADA MIL HABITANTES.

	POBL.	ASES.	TASA		POBL.	ASES.	TASA
SARTAGUDA	1242	84	67,6	CORELLA	5676	87	15,3
CARCAR	1844	61	33,1	MURILLO FR.	1331	20	15,0
LODOSA	4194	133	31,7	SANTACARA	1332	20	15,0
MENDAVIA	3284	99	30,1	MONTEAGUDO	1418	19	13,4
FUNES	1489	43	28,9	CASTEJÓN	1892	25	13,2
AZAGRA	2663	71	26,7	CAPARROSO	2889	34	11,8
MILAGRO	3100	78	25,2	VILLAFRANCA	3458	40	11,6
RIBAFORADA	1720	40	23,3	CABANILLAS	1301	14	10,8
PERALTA	3830	89	23,2	DICASTILLO	1332	14	10,5
SAN ADRIAN	1787	41	22,9	FALCES	3375	29	8,6
CADREITA	1298	27	20,8	ARGUEDAS	2782	20	7,2
LARRAGA	2358	46	19,5	LERÍN	3413	24	7,0
BERBINZANA	1082	21	19,4	TUDELA	11248	65	5,8
MURILLO CUE.	467	9	19,3	FUSTIÑANA	2112	12	5,7
MARCILLA	2235	43	19,2	CINTRUÉNIGO	3689	20	5,4
ANDOSILLA	2125	39	18,4	CASCANTE	3801	20	5,3
BUÑUEL	2779	50	18,0	SESMA	1871	9	4,8
MÉLIDA	1360	24	17,6	ABLITAS	1989	9	4,5
ALLO	1834	31	16,9	MURCHANTE	2105	8	3,8
FITERO	2901	49	16,9	CARCASTILLO	2427	8	3,3
CORTES	2346	38	16,2	FONTELLAS	404	0	0,0
MIRANDA A.	1600	25	15,6	MENDIGORRIA	1444	0	0,0
VALTIERRA	2562	40	15,6				

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de ALTAFAYLLA KULTUR TALDEA, *Navarra 1936...*, p. 723-726.

4. UNA SEGUNDA MEDICIÓN DE LA INTENSIDAD DE LA REPRESIÓN: LAS PROPORCIONES DE ASESINADOS DE MÁS DE 23 AÑOS ENTRE EL TOTAL DE VOTANTES DEL FRENTE POPULAR EN 1936.

A pesar de su significatividad inmediata, la aproximación anterior a las dimensiones de la represión franquista en la Ribera, fundamentada en las cifras de asesinados por cada mil habitantes, no es ni mucho menos perfecta. La razón es la de que el indicador utilizado no tiene en cuenta el mayor o menor volumen de población directamente represaliable existente en los diferentes pueblos. Es decir, se refiere a la población en general y no tiene en cuenta la mayor o menor presencia de gente de izquierda que era sobre la que cayó la violencia purificadora y extrema de carlistas y falangistas. Como quiera que la proporción de gentes de izquierda variaba bastante según los pueblos, ese indicador peca de una relativa escasa expresividad. En relación a lo que estamos diciendo, puede verse el Cuadro 6 en el que figuran para cada municipio las cifras máximas de votos alcanzados por la candidatura del Bloque de Derechas y por la candidatura del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936, así como la relación entre éstas y aquéllas.

El sistema electoral en la República era de listas abiertas, pudiendo elegir los electores (es decir, a partir de 1933 los hombres y mujeres de más de 23 años) siete candidatos de entre las listas que se presentasen (en el caso de 1936, tres: la del Bloque de Derechas, la del Frente Popular y la del PNV). En Navarra se elegían siete diputados para el Congreso. Aunque el sistema era el mayoritario, se preveía la representación de las minorías mediante un sistema que concedía los puestos restantes a la formación que se quedara en segundo lugar, de forma que en Navarra quedaban para la minoría dos de los siete escaños. Se exigían en 1931 el 20 por ciento de los votos emitidos para ser nombrado diputado, subiendo el porcentaje al 40 por ciento en 1933. No obstante, el premio a la minoría podía ser absorbido por la mayoría a través de la práctica del “copo”, que consistía en presentar tantos candidatos como escaños en juego, procurando que todos los miembros de la candidatura recibieran el respaldo electoral que garantizara la superación del umbral mínimo fijado por la ley. Para conseguir el copo había que evitar que los menos votados de la lista quedaran fuera superados por los candidatos de las listas rivales o no llegaran al listón de 20 por ciento. Las derechas llegarían al copo en 1933 y 1936, superando todos los candidatos el 40 por ciento⁴⁴.

Como se ve, solamente en unos pocos pueblos ganó claramente el Frente Popular al Bloque de Derechas: Castejón, Sartaguda, Fontellas, Mendavia, Santacara, Cadreita, Valtierra, Lodosa y Andosilla. En Azagra, Cárcar y Tudela, las dos listas contaron con un número similar de apoyos.

⁴⁴ FERRER MUÑOZ, M., *Op. Cit.*, p. 36.

CUADRO 6**VOTOS DEL BLOQUE DE DERECHAS, DEL FRENTE POPULAR Y RELACIÓN ENTRE ESTOS Y AQUELLOS EN LAS ELECCIONES DE 1936 EN LA RIBERA.**

	BD	FP	FP/BD		BD	FP	FP/BD
ALLO	527	83	15,7	ABLITAS	824	102	12,4
ANDOSILLA	209	239	114,4	BARILLAS	114	0	0,0
AZAGRA	708	712	100,6	BUÑUEL	820	392	47,8
CÁRCAR	429	433	100,9	CABANILLAS	421	167	39,7
DICASTILLO	486	90	18,5	CASCANTE	1205	412	34,2
LERÍN	1258	259	20,6	CASTEJÓN	76	567	746,1
LODOSA	813	942	115,9	CINTRUÉNIGO	1135	646	56,9
MENDAVIA	319	523	163,9	CORELLA	941	326	34,6
SAN ADRIÁN	571	288	50,4	CORTES	517	470	90,9
SARTAGUDA	210	355	169,0	FITERO	1095	378	34,5
SESMA	646	213	33,0	FONTELLAS	76	128	168,4
MENDIGORRIA	708	3	0,4	FUSTIÑANA	792	171	21,6
MIRANDA	422	286	67,8	MONTEAGUDO	447	253	56,6
BERBINZANA	296	136	45,9	MURCHANTE	857	163	19,0
FALCES	982	595	60,6	RIBAFORADA	403	324	80,4
LARRAGA	811	239	29,5	TULEBRAS	71	4	5,6
FUNES	468	182	38,9	TUDELA	2223	2220	99,9
PERALTA	904	606	67,0				
ARGUEDAS	693	425	61,3	MURILLO EL F.	304	276	90,8
CADREITA	276	354	128,3	SANTACARA	253	329	130,0
CAPARROSO	924	521	56,4	VALTIERRA	526	620	117,9
CARCASTILLO	644	320	49,7	VILLAFRANCA	703	510	72,5
MÉLIDA	354	265	74,9	BEIRE	191	116	60,7
MARCILLA	230	157	68,3	OLITE	1073	330	30,8
MILAGRO	998	532	53,3	PITILLAS	393	159	40,5
MURILLO EL C.	116	84	72,4				

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos municipales de las elecciones de 1936.

Por el contrario, en los demás pueblos de la Ribera las derechas superaron a las izquierdas. En Murillo el Fruto, Cortes y Ribaforada las izquierdas estuvieron en niveles en torno al 80/90 por ciento de las derechas. En San Adrián, Miranda, Falces, Peralta, Arguedas, Caparroso, Mérida, Marcilla, Milagro, Murillo el Cuende, Villafranca, Beire, Cintruénigo y Monteagudo los votos de las izquierdas se situaron entre el 50 y el 75 por ciento de los de derechas. En Sesma, Berbinzana, Larraga, Funes, Carcastillo, Olite, Pitillas, Buñuel, Cabanillas, Cascante, Corella y Fitero los votos de las izquierdas se situaban entre el 25 y el 50 por ciento de los del bloque constituido por carlistas y cedistas. Para terminar, en otros pueblos la mayoría de las derechas era mucho más abrumadora, siendo como mínimo cuatro veces más sus votos. Los pueblos que estaban en esta situación eran Allo, Dicastillo, Lerín, Mendigorria, Ablitas, Barillas, Fustiñana, Murchante y Tulebras.

Bajo todo lo anterior, a continuación presentamos nuestra nueva medición de las dimensiones de la represión franquista en la Ribera en la guerra civil. Se fundamenta en la proporción existente entre el número de hombres asesinados de más de 23 años y el número de votantes al Frente Popular. La razón de que nos fijemos en los asesinados de más de 23 años radica en que los electores también eran de más de esa edad. El motivo de que nos fijemos a los hombres tiene que ver con la circunstancia de que, además, dado que, en rigor, la inmensa mayoría de los asesinados fueron hombres⁴⁵, bajo el supuesto de que entre los votantes del Frente Popular habría un número similar de votantes masculinos y de votantes femeninos, multiplicando por dos la cifra resultante de aquella proporción extraeríamos el porcentaje hipotético de votantes masculinos al Frente Popular que fueron asesinados.

La significación del cociente que proponemos podría estar sesgada por la posible incidencia del abstencionismo anarquista en la medida en que, de haberse dado, inflaría los valores del indicador al reducir la magnitud del universo poblacional en el que actuaría la represión franquista. Sin embargo, no parece que nuestras estimaciones estén interferidas por esa posibilidad y ello a causa de dos razones. En primer lugar, tras analizar los índices de participación de los municipios en los que había centros de la CNT, se ha excluido que en 1931 y 1933 *“el abstencionismo libertario incidiera en las pautas participativas del cuerpo electoral”*. En segundo lugar, con todo, se ha detectado una mayor participación en esos mismos municipios en las elecciones de 1936, sin que sea fácil *“determinar hasta qué punto la participación más decidida en 1936 pudo deberse al cambio táctico decidido por la CNT, que animó a la emisión del voto para que las nuevas Cortes dispusieran de una mayoría de izquierdas que concediera la amnistía a los condenados por los sucesos de octubre de 1934”*. Es decir, *“no parece razonable que, si en 1933 las consignas abstencionistas no parecieron calar en el cuerpo electoral, las nuevas directrices cenetistas -que recomendaban la participación en 1936- ejercieran un efecto tan hondo como para explicar en función de ellas el peculiar comportamiento del*

⁴⁵ En total, se computan 34 mujeres asesinadas. Repasando las listas de Altafaylla (ALTAFAYLLA KULTUR TALDEA, *Navarra 1936...*, p. 731-806) hemos recogido la siguiente distribución de las mismas (que, por otro lado, no se corresponde exactamente con el mapa presente en el mismo libro en la página 811 sobre “Mujeres fusiladas”): Allo, 2; Andosilla, 1; Arguedas, 2; Azagra, 2; Buñuel, 1; Cabanillas, 2; Cadreita, 1; Caparroso, 1; Cortes, 2; Funes, 2; Larraga, 1; Lodosa, 2; Marcilla, 2; Mendavia, 3; Peralta, 1; San Adrián, 3; Tudela, 5; Villafranca, 1.

electorado de aquellos municipios en ese año", comportamiento en pro de una mayor participación⁴⁶.

Así pues, en el **Cuadro 7** presentamos para cada municipio de la Ribera las cifras de votantes al Frente Popular, las de asesinados totales, las de hombres asesinados de más de 23 años y, para finalizar, las proporciones de éstos últimos sobre las de votantes frentepopulistas. Como se ve, los pueblos en los que la proporción supera el 20 por ciento son Allo, Sartaguda, Funes, Marcilla y Corella; los pueblos en los que se sitúa entre el 15 y el 20 por ciento son Dicastillo, Mendavia, Berbinzana y Larraga; y los pueblos en los que superó el 10 por ciento, sin llegar al 15 son Andosilla, Cárcar, Lodosa, San Adrián, Peralta, Milagro, Olite, Buñuel y Fitero. Según este indicador, Sartaguda ya no ocupa el primer lugar, posición que alcanzaba con toda notoriedad en el Cuadro 5, sino que se coloca en la quinta posición. Después de Allo, que ahora proporcionaría el valor más alto, se situarían empatadas en la segunda posición Marcilla y Corella, ubicándose después, sólo con unas décimas más que Sartaguda, Funes.

Con proporciones de entre el 5 y el 10 por ciento figuran localidades como Azagra, Lerín, Miranda, Cadreita, Murillo el Cuende, Beire, Caparroso, Mérida, Pitillas, Santacara, Valtierra, Villafranca, Ablitas, Cabanillas, Cortes, Fustiñana, Monteagudo, Ribaforada. Pueblos con niveles muy bajos de represión, de entre el 0 y el 5 por ciento, fueron Sesma, Falces, Arguedas, Carcastillo, Murillo el Fruto, Cascante, Castejón, Cintruénigo, Murchante y Tudela. Para finalizar, localidades sin asesinados serían Mendigorria, Barillas, Fontellas, Tulebras.

Con todo, si pensamos que los votantes del Frente Popular se dividían a medias entre votantes masculinos y femeninos, los datos son mucho más espectaculares. Así, en Sartaguda habrían sido eliminados el 40 por ciento de los votantes masculinos del Frente Popular. Los porcentajes, en este sentido, en otros pueblos habrían sido muy altos: Marcilla y Corella 47 por ciento; Funes, 41; Mendavia, 32; Larraga, 32; Dicastillo, 31; Berbinzana, 31; Peralta, 26; San Adrian, 24; Milagro, 25; Andosilla, 24; Cárcar, 24; Buñuel, 22; Fitero, 23, etc.

Por lo tanto, en la Ribera Estellesa habrían sido asesinados 1 de cada 4 hombres votantes del Frente Popular, en la Ribera Central 1 de cada 6 y en la Ribera Tudelana 1 de cada 8. Hablar de que fueron asesinados 1 de cada cuatro votantes al Frente Popular, (o 1 de cada 6 o 1 de cada 8) es hablar de auténticas limpiezas políticas en los que los simpatizantes de las izquierdas fueron auténticamente masacrados. Por otra parte, no hay que olvidar que, si desglosáramos los asesinados y los votantes por cohortes generacionales (es decir, en tramos de 20 a 29 años, 30 a 39 años, etc.), seguro que los resultados serían todavía más elevados, infiriéndose de ahí casi el exterminio prácticamente absoluto de algunas cohortes generacionales de izquierdistas en algunos pueblos.

⁴⁶ FERRER MUÑOZ, M., *Op. Cit.*, p. 501.

CUADRO 7

VOTANTES AL FRENTE POPULAR, ASESINADOS TOTALES, ASESINADOS DE MENOS DE 23 AÑOS, ASESINADOS DE MAS DE 23 AÑOS Y PROPORCIÓN DE ASESINADOS DE MAS DE 23 AÑOS SOBRE LOS VOTANTES DEL FRENTE POPULAR.

	FP	AT	AVM23	PROP.
ALLO	83	31	28	33,7
ANDOSILLA	239	39	29	12,1
AZAGRA	712	71	64	9,0
CÁRCAR	433	61	52	12,0
DICASTILLO	90	16	14	15,6
LERÍN	259	24	20	7,7
LODOSA	942	133	107	11,3
MENDAVIA	523	99	82	15,7
SAN ADRIÁN	288	41	35	12,1
SARTAGUDA	355	84	71	20,0
SESMA	213	9	9	4,2
MENDIGORRIA	3	0	0	0,0
MIRANDA	286	25	23	8,0
BERBINZANA	136	21	21	15,4
FALCES	595	29	26	4,4
LARRAGA	239	46	39	16,3
FUNES	182	43	37	20,3
PERALTA	606	89	78	12,9
	6184	861	735	11,9
ARGUEDAS	425	20	17	4,0
CADREITA	354	27	26	7,3
CAPARROSO	521	34	32	6,1
CARCASTILLO	320	8	6	1,9
MÉLIDA	265	24	15	5,7
MARCILLA	157	43	37	23,6
MILAGRO	532	78	67	12,6
MURILLO EL CUENDE	84	9	7	8,3
MURILLO EL FRUTO	276	20	11	4,0

	FP	AT	AVM23	PROP.
SANTACARA	329	20	18	5,5
VALTIERRA	620	40	34	5,5
VILLAFRANCA	510	40	36	7,0
BEIRE	116	12	11	9,5
OLITE	330	45	41	12,4
PITILLAS	159	20	13	8,2
	4998	440	371	7,4
ABLITAS	102	9	9	8,8
BARILLAS	0	0	0	0,0
BUÑUEL	392	50	43	11,0
CABANILLAS	167	14	9	5,4
CASCANTE	412	20	20	4,9
CASTEJÓN	567	25	20	3,5
CINTRUÉNIGO	646	20	18	2,8
CORELLA	326	87	77	23,6
CORTES	470	38	34	7,2
FITERO	378	49	44	11,6
FONTELLAS	128	0	0	0,0
FUSTIÑANA	171	12	11	6,4
MONTEAGUDO	253	19	17	6,7
MURCHANTE	163	8	8	4,9
RIBAFORADA	324	40	32	9,9
TULEBRAS	4	0	0	0,0
TUDELA	2220	65	57	2,6
	6723	456	399	5,9

NOTA: FP: Número de votantes al Frente Popular; AT: Asesinados Totales; AVM23: Asesinados Varones de más de 23 años; PROP: Proporción de AVM23 sobre FP.

FUENTE: Datos del Cuadro 6 y datos de las listas de Altafaylla (ALTAFA YLLA KULTUR TALDEA, *Navarra 1936...*, p. 731-806)

Desde otro punto de vista, en el Cuadro 8 hemos cruzado los pueblos según la relación entre los votos obtenidos por el Frente Popular y por el Bloque de Derechas y según la proporción de asesinados de más de 23 años sobre las de votantes frentepopulistas⁴⁷.

Como se comprueba, existió una gran variabilidad. Hubo pueblos con mayoría de votos al Frente Popular que registraron mucha represión (Sartaguda, Mendavia), pero también se constatan localidades mayoritariamente de izquierdas en las que el número de asesinados fue relativamente bajo como, por ejemplo, Castejón o Fontellas. También se registraron casos de municipios en los que los entre los relativamente pocos votantes al Frente Popular se abatió una represión de grandes proporciones, caso de Allo, Funes, Corella, Berbinzana, Larraga o Dicastillo.

La variabilidad, según los pueblos, de la limpieza política en la Ribera de Navarra también ha sido comprobada en la Rioja, una región vecina en la que la represión fue, asimismo, mayor allí donde las organizaciones obreras tenían más fuerza, donde la izquierda tenía más apoyo electoral y donde más acciones colectivas de protesta había habido. Es decir, en los pueblos ribereños al Ebro⁴⁸.

⁴⁷ A su vez, el cuadro de doble entrada resultante de cruzar los datos de los cuadros 5 y 6 referido al número de pueblos según su relación de voto FP/BD y tasas de asesinados por cada mil habitantes sería el siguiente:

	MAS DE 25	20-25	15-20	10-15	5-10	0-5	0
MAS DE 100	5	1	3	1			1
75-100		1	2		1		
50-75	1	2	4	3	3		
25-50	1		5	1	1	2	
MENOS DE 25			1	1	2	2	1
TOTAL	7	4	15	6	7	4	2

De este Cuadro también se desprende una gran variabilidad. Se advierte que algunos pueblos con mayoría de votos al Frente Popular (como Sartaguda, Mendavia, Lodosa, Cárcar y Azagra, e incluso a un nivel un poco más bajo, Cadreita) registraron mucha represión, pero en el caso de otros ésta tuvo en nivel mediano (Santacara, Valtierra, Andosilla o Castejón) o bajo (Fontellas). En otros pueblos (como Milagro, Funes, Peralta o San Adrián) con menor presencia de la izquierda, la limpieza política también fue intensa. Por lo tanto, como se comprueba, en algunos casos los resultados se repiten, pero en relación con otros, el Cuadro 8 (y, por extensión, el Cuadro 7) ofrece matices de gran interés a las visiones habituales de la represión fascista.

⁴⁸ GIL ANDRÉS, C., "Vecinos contra vecinos. La violencia en la retaguardia riojana durante la Guerra Civil", *Historia y Política*, 2006, 16, p. 123. De hecho, es remarcable que las localidades navarras donde la limpieza política fue más intensa, eran adyacentes o estaban relativamente próximas a las zonas riojanas en las aquélla fue mayor. Hay que señalar que, según datos de Hernández García (Op. Cit., pp. 129-131, en el partido judicial de Logroño se contabilizan 595 asesinados, 504 en el de Calahorra, 253 en el de Alfaro, 190 en el de Arnedo.

CUADRO 8**NUMERO DE PUEBLOS SEGÚN SU RELACION DE VOTO FP/BD Y PORCENTAJE DE ASESINADOS/VOTOS FP.**

	MAS DE 20	15-20	10-15	5-10	0-5	0
MAS DE 100	1	1	3	4	1	1
75-100				2	2	
50-75	1		3	7	3	
25-50	2	2	3	2	3	
MENOS DE 25	1	1		3	1	3
TOTAL	5	4	9	18	10	4

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Cuadro 6 y del Cuadro 7.

Gil Andrés ha insistido que hay que profundizar en el hecho de por qué en unos pueblos la violencia fue más intensa y cruel que en otros y por qué hubo, junto a quienes participaron en la represión, quienes no denunciaron a nadie e incluso ayudaron a los perseguidos⁴⁹. En la Rioja, según el mismo autor, *“Hubo pueblos donde la estructura de la propiedad de la tierra, las divisiones sociales y los conflictos previos eran muy parecidos y, sin embargo, el grado de violencia que sufrieron sus habitantes fue muy diferente”* a causa de la acción de “un factor muy importante: la actuación concreta, en cada caso, de los poderes locales”. *“Hubo lugares donde las voces oportunas del alcalde nombrados por los rebeldes, del párroco local o de un terrateniente con relaciones clientelares impidieron que se cometieran asesinatos o, al menos, intentaron frenar la espiral del terror homicida mediando ante la guardia civil o los dirigentes de las milicias de requetés y falangistas”, siempre y cuando fueran “personas de reconocido prestigio dentro de la comunidad que, por supuesto, no fueran sospechosos de desafección al <<Movimiento>>”*⁵⁰. Con todo, además de la acción de los poderes locales, no hay que olvidar que personas corrientes participaron en las purgas en una dinámica de vecinos contra vecinos, personas *“normales que no representaban ni al capital, ni a los militares ni al clero”, “pequeños labradores, muchos de ellos también jornaleros”,* corroborando *“que la infamia, la barbarie y el crimen habitaron entre nosotros”* (p. 122)⁵¹.

Gil Andrés, por lo tanto, diferencia un doble plano causal. Uno de ellos, sería el más estructural y global, citando aquí cuatro factores como explicativos de la represión: *“El terror totalitario impuesto desde arriba, la existencia de conflictos sociales previos, la*

⁴⁹ *Ibid.*, p. 123.

⁵⁰ *Ibid.*, pp. 124-125.

⁵¹ *Ibid.*, p. 122.

implicación decidida de los poderes locales en el proceso de limpieza política y la capacidad de discurso ideológico, nacionalista y religioso para movilizar a los ciudadanos corrientes, fundamentalmente a los pequeños propietarios campesinos” que explicarían la represión en la Rioja. Más allá de ese plano, otro que atiende a las razones más personales: los ajustes de cuentas, las rencillas y las rivalidades personales y familiares. Esas cuestiones privadas estarían relacionadas “*con los problemas fundamentales de las comunidades rurales, desde el control y el uso de los recursos comunales, pasando por la estructura de la propiedad de la tierra, la función social de la Iglesia, el peso de los poderes locales en un escenario de amplia movilización política y el conflicto existente entre identidades cruzadas como la clase, el género, la edad, la nación, la religión o el sentimiento de pertenencia a la comunidad, un complejo entramado de relaciones interpersonales cruzadas por el parentesco, la amistad y la vecindad*”⁵².

La colisión entre los dos planos determinó las dimensiones de la masacre. Por un lado, quienes detentaban el poder de decidir sobre la vida de las personas pudieron obligar a algunos, tal y como decía un informante riojano, a “*matar y ensuciarse las manos, porque así ya no pueden volver atrás*”, porque “*el que tiene las manos sucias ya es más papista que el Papa, ya no se vuelve atrás*”⁵³. Por otro, en una situación en que la tibieza o la pasividad están mal vistas, la colaboración con las milicias locales era un salvoconducto que “*para los más significados es el camino de la promoción social y la recompensa económica; para los jóvenes, un rito de iniciación política y de integración en el colectivo de los vencedores; para la mayoría, un resguardo que limpia un pasado peligroso y pone a salvo a la familia en un entorno tan inseguro como amenazante como el de la comunidad rural*”. Así, las conciencias individuales basadas en la identidad comunitaria fueron contaminadas por la propaganda, el adoctrinamiento y la disciplina, consiguiendo las invocaciones ideológicas deshumanizar al contrario, despojarle de los rasgos que lo identificaban como vecino⁵⁴.

En una línea similar a la de Gil Andrés para la Rioja se han manifestado otros autores como Cobo Romero para Andalucía. Para este autor, “*Sin lugar a dudas, la persistente propaganda orquestada por las autoridades militares y civiles del bando rebelde, y la permanente alusión a los <<declarados enemigos de la patria>>, debieron hacer mella entre la población común. Y una innumerable multitud de individuos movidos por el miedo a sufrir represalias, por el deseo de verse reconocidos como auténticos leales a las autoridades militares recién instauradas, o por la simple satisfacción de sus deseos de venganza contra todos aquellos con los que habían sostenido frecuentes disputas de todo tipo en el conflictivo periodo histórico inmediatamente precedente, se aprestó a practicar toda suerte de delaciones. Haciendo llegar a las autoridades militares, y las fuerzas del orden público, infinidad de acusaciones particulares contra los integrantes de aquellos colectivos sociales cuya depuración, aniquilamiento o exterminio se propugnaba como objetivo inmediato. La participación en una auténtica orgía de venganza contra los identificados como <<enemigos de las esencias católicas, tradicionalistas y patrióticas>> de la nación hispana favoreció la solidificación, en el todavía confuso magma social*

⁵² *Ibid.*, pp. 128-129.

⁵³ *Ibid.*, p. 122.

⁵⁴ *Ibid.*, pp. 126-127.

adscrito al bando rebelde, de una informe multitud de lazos simbólicos. Contribuyendo, de esta manera, a la generación de una poderosa conciencia de pertenencia, entre todos cuantos colaboraban en las labores de exterminio y aniquilamiento de los <<antipatriotas>>, a un selecto grupo de protagonistas de una labor de profunda regeneración de la raza”⁵⁵.

⁵⁵ COBO ROMERO, F., Revolución campesina y contrarrevolución franquista en Andalucía. Conflictividad social, violencia política y represión franquista en el mundo rural andaluz, 1931-1950, Granada, Universidad de Granada/Universidad de Sevilla, 2004, pp. 122-123.